

Acta N°24: en la ciudad de Montevideo, a los 30 días del mes de junio de 2021, y siendo la hora 17:30, se reúne el Gobierno del Municipio C en sesión virtual, con la presencia de los concejales Jorge Cabrera (alcalde), Verónica Piñeiro titular, Elba Rodríguez titular, Margarita Castro suplente, Carlos Bereau suplente, Gustavo Romero suplente, Roberto Fontes suplente por el Frente Amplio, Luis Fernández titular, Alejandra Britos suplente y Silvia Santalla suplente por el Partido Nacional, Gonzalo Fontenla titular y Ana Itzaina suplente por el Partido Colorado.

Lectura Acta N°23

Aprobada sin correcciones.

Previos

- El concejal Rodrigo Llugdar solicitó licencia en el día de hoy, quedando en su lugar el concejal suplente Gonzalo Fontenla.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

- El Sr. alcalde informa que se va a empezar a reunir el consejo editor de la Revista de carácter bimensual (Encuentro) del Municipio en el cual participan los concejales Alejandra Britos, Margarita Castro y Gustavo Romero, que serán citados próximamente por parte del Equipo de Comunicaciones.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

Temas para tratar

- Informe de avance de gestión 1 de enero al 31 de mayo de 2021 – OPP

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 30 de junio de 2021, resolvió por unanimidad: aprobar el avance de gestión correspondiente al período 1 de enero al 31 de mayo de 2020, que se presenta en esta sesión y se firma por los Concejales Municipales presentes

- Hora 18:00, se recibe a la arquitecta Adriana Rodríguez.
Convocada la arquitecta del Servicio Centro Comunal N.º 15, Adriana Rodríguez, a los efectos de brindar información más detallada al respecto de la ampliación del 100 % de la obra N.º 7284 que refiere al acondicionamiento integral (pintura y mantenimiento de superficies) en el Centro Cultural Las Duranas.
Dada la instancia, se esclareció el motivo de la solicitud de ampliación y se pactó una visita a la obra, que será llevada a cabo el próximo viernes 9 de julio del corriente a la hora 15:30, así también como visitas posteriores a las obras que se están llevando a cabo en la Casa del Gobernador Viana y en espacios públicos que serán agendadas próximamente.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento y solicitar se recuerde vía correo electrónico fecha y hora pactada para la visita de la obra.

- Visita a las obras del servicio centro comunal zonal N°15 y la obra de Bvar. Artigas y Colorado del Municipio.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: solicitar a los arquitectos Adriana Rodríguez y Jimmy Lescano, nuevo día y horario para ir a visitar a las obras que se hace referencia.-

- Representantes de la 5ta- edición del Festival Internacional de Circo 2022, envían informe de los festivales realizados en el 2018 y en el 2020 y solicitan ser recibidos por el Gobierno Municipal.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: citar a los representantes del Festival Internacional de Circo a la sesión del día 21 de julio del corriente a la hora 18:00.

- Nota de concejales vecinales del centro comunal zonal N°3, referente a respuesta de nota presentada en sesión pasada por presidente, secretaria y secretaria de actas de la mesa ejecutiva del concejo

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

- Mail con información solicitada por el concejal Luis Fernández para compras, licitaciones etc.

El Sr. alcalde Jorge Cabrera comunicó que, respecto a lo solicitado, previo a asumir este gobierno, se brindó la información correspondiente junto a instructivos en reuniones llevadas a cabo en el Centro Cultural, Turístico y Económico y sugiere, en caso de requerir más información, debe ser solicitada a la Comisión correspondiente.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

- Mail del concejal Luis Fernández con justificativo sobre votación negativa de ampliaciones tratadas en acta N°22 aprobada en sesión pasada con modificaciones. El Sr. alcalde Jorge Cabrera manifestó que no se dará lugar a los descargos puesto que los mismos fueron presentados fuera del plazo establecido teniendo en cuenta que no es posible modificar actas que ya han sido aprobadas.-

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

Compras menores a \$ 30.000

- **393131** – Reparación de equipo de aire acondicionado - \$4.026 – CCZ N°16
- **393232** – Inspección vehicular SIM2518 - \$10.400 – MC
- **Pedido 888930** – Alternador para equipo de transporte SIM2153 - \$12.972 – MC

Pedido 889557 -Calentador para motor SIM2383 - \$4.560 – MC

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el gasto.

Compras mayores a \$ 30.000

- **392764** – Tercera etapa reforma del SUM de Bvar Artigas y Colorado - \$764.040,79 - MC
- **393042** – Tóner para impresoras del Municipio - **\$55.266** – MC
- **392978** – Reparación de puerta blindex de entrada al CCTG – \$33.599 – CCZ N°3

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el gasto.

Expedientes

- **2019-3240-98-000786** - HABILITACIÓN COMERCIAL DR. GUSTAVO GALLINAL 2056/ JUAN PAULLIER 2950 RÍO GANDINI SERGIO RICHARD

El Gobierno del Municipio C, en sesión virtual de fecha 30 de junio de 2021, resolvió por unanimidad: visto lo informado por el Servicio Centro Comunal Zonal N.º 3, pase al Sector Acuerdo (0411) para el dictado de Resolución correspondiente.-

- **2019-3240-98-000263** -DENUNCIA POR HUMO GENERADO POR LOCAL COMERCIAL. MARCELINO BERTHELOT 1701 ESQ. VALLE INCLAN

El Gobierno del Municipio C, en sesión virtual de fecha 30 de junio de 2021, resolvió por unanimidad: remitir las presentes actuaciones al Departamento de Secretaría General (1001) para proceder con la clausura del establecimiento de obrados.-

- **2020-3380-98-000141** - MULTA POR FALTA DE BARRERA EN LA CALLE FRANCISCO GOMEZ S/N - PADRON N.º 57406

El Gobierno del Municipio C, en sesión virtual de fecha 30 de junio de 2021, resolvió por unanimidad: visto lo informado por la Abogada Asesora de este Municipio, pase al Sector Acuerdo (0411) para el dictado de Resolución correspondiente.-

- **2020-3380-98-000343** - MULTA - NUVLIR SA, RUT N.º 217 071 280 011 - RAMBLA BALTASAR BRUM 3129

El Gobierno del Municipio C, en sesión virtual de fecha 30 de junio de 2021, resolvió por unanimidad: visto, pase al Servicio Centro Comunal Zonal N.º 16 (3380) para notificar a los interesados que se les concede un nuevo y último plazo para regularizar la situación. Cumplido el mismo, se procederá indefectiblemente a la aplicación de multa correspondiente.-

- **2020-5148-98-000015** - COMPROMISOS DE GESTIÓN - MUNICIPIO C - PERÍODO 01/09/2020 AL 31/08/2021

El Gobierno del Municipio C, en sesión virtual de fecha 30 de junio de 2021, resolvió por mayoría con dos votos negativos de los concejales Luis Fernández y Gonzalo Fontenla: visto, pase al Sector Acuerdo (0411) para el dictado de Resolución correspondiente.-

Resoluciones:

- Res. N°54/21/0113 - Autorizar la instalación de mesas y sillas sin entarimado en acera, a la firma CAROLINA CURBELO BARBERA, C.I.: 4.848.280-6, R.U.T.: 218050290016, ocupando 18 metros cuadrados, frente su local de la calle Gral. Flores N.º 3406. Expediente: 2019-3240-98-000238.-
- Res. N°55/21/0113 - Aplicar una multa UR 10 a la firma SUBIMAR SA, RUT: 215263630014 (destinado a Centro Logístico) , sito en la calle Santa Fe N.º 1160, por falta de Habilitación Departamental (Servicio Contralor de la Edificación- Sector Locales Comerciales e Industriales) Expediente: 2021-3380-98-000057.-
- Res. N°56/21/0113 - Revocar la resolución N.º 63/20/0113 de fecha 26 de febrero de 2020. Expediente: 2019-3370-98-000203.-

Siendo las 19:30 horas, se da por concluida la sesión.